



Diputados y senadores avalaron las reformas de la guardia Nacional y Pueblos Indígenas

CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- Ayer, en las últimas horas que le quedaban a AMLO como Presidente, el Senado y la **Cámara de Diputados** aprobaron dos reformas, una fue la de la Guardia Nacional y la segunda fue la de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. ¡Por fin! una ley que reconoce los derechos de un grupo de personas que merecen nuestro apoyo y reconocimiento. Así que felicidades a la Guardia Nacional, por dejar de ser unos simples mortales.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWvuV-CFxtFdKoxkdqzTMAQBjY6Ko1dUx1MLJYyAI4AiXQ?e=8GA3X0>